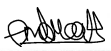
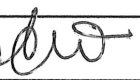
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	LISTA DE CHEQUEO A DOCUMENTOS DE FACTURACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS PROVEEDORES	CÓDIGO: MI-GS-F-54-02
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE SERVICIOS MISIONALES	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 08/05/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de Contrato u Orden de Servicio	065-2024	**Fecha del Contrato**	09/09/2024
Nombre del Contratista	DIPROMEDICOS SAS	**NIT/No. Identificación**	900.493.018-1
Tipo de Contrato	**SUMINISTRO**		
Necesidad del Servicio	**CONTRATAR INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS**		
Área	**Subgerencia de prestación de Servicios de Salud**		
Dirección del contratista	Cr16 # 55 - 42		
Mes de recepción de la cuenta en cuentas por pagar	OCTUBRE 2024		

DATOS DE LA FACTURA					
		SI	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Número de Contrato	X			
2	Fecha de la Factura	X			
3	Número de Factura	X			
4	Valor de la Factura	X			
5	Valor de la factura coincide con las actividades realizadas (en los contratos de servicios)	X			
6	Valor de la factura coincidente con el valor de lo que ingresa al almacén (en los contratos de suministros)	X			
7	Código de barras en las facturas electrónicas	X			Código QR
8	Firmadas por el proveedor	X			Factura Electrónica
DOCUMENTOS SOPORTE DE LA FACTURA					
1	Certificación de cumplimiento de contrato y autorización de pago para bienes, servicios y contratos de prestación de servicios.	X			
2	Concepto técnico de ejecución contractual (contratos de servicios)			X	
3	Soporte original de entrada de almacén, firmas legibles	X			
4	Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (correspondiente al mes de la factura)	X			
5	Soporte de procedimientos realizados en el servicio (contratos de servicios)	X			**MI-GS-F-20-03 GASTO MATERIAL DE OSTEOSINTESIS/ MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO**

Responsable del diligenciamiento de la lista de chequeo (nombre) (E)	**ANDREA MARCELA HURTADO MENDOZA**		**Firma:**		
Responsable de la verificación (nombre)	**ANDREA SANDOVAL CASTRO**	**Fecha de la verificación**	10-10-2024 24-10-2024	**Firma**	

Dipromédicos

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que Yo, ZULMA GUZMAN DAZA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C. 60.264.169 de Pamplona, en calidad de Representante Legal de DIPROMEDICOS S.A.S, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que se ha dado cumplimiento del pago de los aportes correspondientes A LOS ULTIMOS SEIS MESES en el cual se causó la obligación de efectuar dichos pagos a los Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Y Servicio Nacional De Aprendizaje señaladas en el Artículo 50 De La Ley 789 De 2002 y que a la fecha se encuentra a Paz Y Salvo por estos conceptos.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 para su presentación ante Entidades del Sector Público.

FECHA: 1 de Octubre del 2024

ZULMA GUZMAN DAZA
Representante Legal DIPROMEDICOS S.A.S.
C.C. 60.264.169

FABIAN ALBERTO CARRILLO LASSO
TP 312484-T

NOTA:
Ley 789 – Artículo 50: "Se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

COMPROBANTE ENTRADA
Nº000000000013320

PROVEEDOR: DIPROMEDICOS S.A.S. **NIT:** 900493018 **FECHA:** 24/10/2024 02:52 p. m.

CIUDAD: CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: CALLE 40 # 24 - 44 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 7047486 **TASA CAM:** 0,00

Nº FACTURA: DP5746 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 10/10/2024 12:00 a. m.

ALMACEN: **SC10** **SALAS DE CIRUGIA OSTEOSISNTESIS SIMON BOLIVAR**

CENTRO DE COSTOS **HSBC11 - QUIRURGICOS ORTOPEDIA**

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DPRTC949813093	PLACA BLOQ RADIO DISTAL AV TWO-COLUMN VOLAR 2.4/2.7MM. STD 13 ORIF × 75MM DER	UNIDAD	1,00	$ 680.000,00	$ 680.000,00	0,00	0,00
DPRT50022712	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE 2.7 X 12MM	UNIDAD	1,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	0,00	0,00
DPRT50022714	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE 2.7 X 14MM	UNIDAD	1,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	0,00	0,00
DPRT50092414	Tornillo bloqueado Autotarrajante 2.4 x 14mm	UNIDAD	1,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	0,00	0,00
DPRT50092416	Tornillo bloqueado Autotarrajante 2.4 x 16mm	UNIDAD	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	0,00	0,00
DPRT50092418	Tornillo bloqueado Autotarrajante 2.4 x 18mm	UNIDAD	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00	0,00	0,00
DPRT50092420	Tornillo bloqueado Autotarrajante 2.4 x 20mm	UNIDAD	1,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	0,00	0,00
DPROR15415X150	PIN LISO DE 1.5 X 150MM	UNIDAD	1,00	$ 20.000,00	$ 20.000,00	0,00	0,00

DETALLE

SC30 SALAS CIRUGIA ENGATIVA
EJECUCION CONTRATO 065-2024
FACTURA DP5746
PACIENTE: DANIEL AUSGUSTO MURCIA RAMIREZ
PREST-2674

SUBTOTAL:	$ 2.440.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 10.102,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 2.429.898,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

COMPROBANTE ENTRADA

Elaborado Por

Aprobado Por

Dipromédicos

Aliado de VIDA

DIPROMEDICOS S.A.S.
NIT. 900.493.018-1

Resolución de Facturación Electrónica N° 18764072923856. Numeración Autorizada Del DP 5365 Hasta DP 10000 Fecha 13/06/2024 Vigencia 24 Meses

Pertenecientes al regimen especial Zese en materia tributaria consagrado en el artículo 268 de la ley 1955 de 2019 y reglamentado por el decreto 2112 del 24 de noviembre de 2019. Favor abstenerse de practicar Retencion en la Fuente

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. DP5746

FECHA Y HORA FACTURA 10/10/2024 5:59:42 p. m.
FECHA VENCIMIENTO : 08/01/2025
FORMA DE PAGO : CREDITO - 90 dias

CUFE:f39dfb162c9273582318300149ccf1088c0e2f4e31b77ec2c307e7d229682a05045e9e79baefccc0a7ec3d3146c5ef7c

RESPONSABLE DE IVA, "No somos Grandes Contribuyentes, Ni Autorretenedores de Renta"

SEÑORES : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
NIT/CC : 900971006-4
DIRECCION : CALLE 66 NO. 15-41
TELEFONOS : 349 90 80
VENDEDOR : ROPERO BAYONA EDWIN JAIR
CIUDAD : BOGOTA

PACIENTE : DANIEL AUGUSTO MURCIA RAMÍREZ
IPS : HOSPITAL SIMON BOLIVAR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
FECHA CX : 08/10/2024
MEDICO : DR.ESTRADA CELY CAMILO ANDRES
SISTEMA : RADIO DISTAL
PROGRAM : 12455

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	REG. INVIMA	IVA	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
1.00	TC949813093	PLACA BLOQ RADIO DISTAL AV TWO-COLUMN VOLAR 2.4/2.7 MM. STD 13 ORIF × 93 MM DER	2024DM-0010406-R1	0	680,000.00	680,000.00
		Lote 1900034604 - Vence 01/01/2095				
1.00	T50022712	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE 2.7 X 12MM	2024DM-0010406-R1	0	120,000.00	120,000.00
		Lote 2100089601 - Vence 01/01/2090				
1.00	T50022714	TORNILLO CORTICAL AUTOTARRAJANTE 2.7 X 14MM	2024DM-0010406-R1	0	120,000.00	120,000.00
		Lote 2200047990 - Vence 01/01/2090				
1.00	T50092414	TORNILLO BLOQUEADO AUTOTARRAJANTE F2.4×14MM	2024DM-0010406-R1	0	250,000.00	250,000.00
		Lote 2100049393 - Vence 01/01/2090				
2.00	T50092416	TORNILLO BLOQUEADO AUTOTARRAJANTE F2.4×16MM	2024DM-0010406-R1	0	250,000.00	500,000.00

OBSERVACIONES : CONTRATO DE SUMINISTRO No. BYS 065-2024 // DOCUMENTO DEL PACIENTE: TI 1019064856

VR LETRAS : DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL Pesos

ESTA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DARA LUGAR A SU COBRO JUDICIAL SI NO ES CANCELADA EN SU VENCIMIENTO.

DIPROMEDICOS distribuye productos Médico-Quirurgicos, implantes e instrumental en excelente estado, con integridad en su empaque y buenas practicas en el almacenamiento y transporte del mismo, que les proporciona a nuestros clientes calidad y confianza. Por tal motivo, no se aceptaran devoluciones y generara la facturación del mismo por articulos en mal estado según los siguientes terminos : 1. Que el producto se encuentre averiado o deteriorado. 2. Presente defectos y daños en su empaque plastico y etiqueta tales como tachones y rayones. 3. Muestra de haber sido abierto. 4. Productos incompletos. 5. Daños por humedad o agua.

RECIBI CONFORME Y ACEPTO:
FIRMA Y SELLO

ELABORO

APROBO

FAVOR HACER TRANSFERENCIA Y/O CONSIGNACION EN CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA N° 210282059 A NOMBRE DE DIPROMEDICOS SAS.

Dipromédicos

DIPROMEDICOS S.A.S.
NIT. 900.493.018-1

Resolución de Facturación Electrónica N° 18764072923856. Numeración Autorizada Del DP 5365 Hasta DP 10000 Fecha 13/06/2024 Vigencia 24 Meses

Pertenecientes al regimen especial Zese en materia tributaria consagrado en el artículo 268 de la ley 1955 de 2019 y reglamentado por el decreto 2112 del 24 de noviembre de 2019. Favor abstenerse de practicar Retencion en la Fuente

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. DP5746

FECHA Y HORA FACTURA 10/10/2024 5:59:42 p. m.
FECHA VENCIMIENTO : 08/01/2025
FORMA DE PAGO : CREDITO - 90 dias

CUFE:f39dfb162c9273582318300149ccf1088c0e2f4e31b77ec2c307e7d229682a05045e9e79baefccc0a7ec3d3146c5ef7c

RESPONSABLE DE IVA, "No somos Grandes Contribuyentes, Ni Autorretenedores de Renta"

SEÑORES :	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	**PACIENTE :**	DANIEL AUGUSTO MURCIA RAMÍREZ
NIT/CC :	900971006-4	**IPS :**	HOSPITAL SIMON BOLIVAR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DIRECCION :	CALLE 66 NO. 15-41	**FECHA CX :**	08/10/2024
TELEFONOS :	349 90 80	**MEDICO :**	DR.ESTRADA CELY CAMILO ANDRES
VENDEDOR :	ROPERO BAYONA EDWIN JAIR	**SISTEMA :**	RADIO DISTAL
CIUDAD :	BOGOTA	**PROGRAM :**	12455

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	REG. INVIMA	IVA	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
		Lote 1800025072 - Vence 09/07/2058				
2.00	T50092418	TORNILLO BLOQUEADO AUTOTARRAJANTE F2.4×18MM	2024DM-0010406-R1	0	250,000.00	500,000.00
		Lote 1800025312 - Vence 01/01/2050				
1.00	T50092420	TORNILLO BLOQUEADO AUTOTARRAJANTE F2.4×20MM	2024DM-0010406-R1	0	250,000.00	250,000.00
		Lote 2000006941 - Vence 30/12/2090				
1.00	OR15415X150	PIN KIRSCHNER DE 1.5 X 150MM L	2019DM-0003403-R1	0	20,000.00	20,000.00
		Lote - - Vence 01/01/2095				
1.00	OR15412X150	PIN KIRSCHNER DE 1.2 X 150MM L	2019DM-0003403-R1	0	.00	0.00

OBSERVACIONES : CONTRATO DE SUMINISTRO No. BYS 065-2024 // DOCUMENTO DEL PACIENTE: TI 1019064856

VR LETRAS : DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL Pesos

SUBTOTAL	2,440,000.00
IVA	0.00
RETE. FTE.	0.00
RETE. ICA.	0.00
TOTAL	**2,440,000.00**

ESTA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DARA LUGAR A SU COBRO JUDICIAL SI NO ES CANCELADA EN SU VENCIMIENTO.

DIPROMEDICOS distribuye productos Médico-Quirurgicos, implantes e instrumental en excelente estado, con integridad en su empaque y buenas practicas en el almacenamiento y transporte del mismo, que les proporciona a nuestros clientes calidad y confianza. Por tal motivo, no se aceptaran devoluciones y generara la facturación del mismo por articulos en mal estado según los siguientes terminos : 1. Que el producto se encuentre averiado o deteriorado. 2. Presente defectos y daños en su empaque plastico y etiqueta tales como tachones y rayones. 3. Muestra de haber sido abierto. 4. Productos incompletos. 5. Daños por humedad o agua.

RECIBI CONFORME Y ACEPTO:
FIRMA Y SELLO

ELABORO

APROBO

FAVOR HACER TRANSFERENCIA Y/O CONSIGNACION EN CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA N° 210282059 A NOMBRE DE DIPROMEDICOS SAS.

Dipromédicos

DIPROMEDICOS S.A.S.
NIT. 900.493.018-1

Resolución de Facturación Electrónica N° 18764072923856. Numeración Autorizada Del DP 5365 Hasta DP 10000 Fecha 13/06/2024 Vigencia 24 Meses

Pertenecientes al regimen especial Zese en materia tributaria consagrado en el artículo 268 de la ley 1955 de 2019 y reglamentado por el decreto 2112 del 24 de noviembre de 2019. Favor abstenerse de practicar Retencion en la Fuente

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. DP5746

FECHA Y HORA FACTURA 10/10/2024 5:59:42 p. m.
FECHA VENCIMIENTO : 08/01/2025
FORMA DE PAGO : CREDITO - 90 dias

CUFE:f39dfb162c9273582318300149ccf1088c0e2f4e31b77ec2c307e7d229682a05045e9e79baefccc0a7ec3d3146c5ef7c

RESPONSABLE DE IVA, "No somos Grandes Contribuyentes, Ni Autorretenedores de Renta"

SEÑORES :	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	**PACIENTE :**	DANIEL AUGUSTO MURCIA RAMÍREZ
NIT/CC :	900971006-4	**IPS :**	HOSPITAL SIMON BOLIVAR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
DIRECCION :	CALLE 66 NO. 15-41	**FECHA CX :**	08/10/2024
TELEFONOS :	349 90 80	**MEDICO :**	DR.ESTRADA CELY CAMILO ANDRES
VENDEDOR :	ROPERO BAYONA EDWIN JAIR	**SISTEMA :**	RADIO DISTAL
CIUDAD :	BOGOTA	**PROGRAM :**	12455

CANT	CODIGO	DESCRIPCION	REG. INVIMA	IVA	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
		Lote OR154.3.7-200623 - Vence 01/01/2050				

OBSERVACIONES : CONTRATO DE SUMINISTRO No. BYS 065-2024 // DOCUMENTO DEL PACIENTE: TI 1019064856

VR LETRAS : DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL Pesos

ESTA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO Y DARA LUGAR A SU COBRO JUDICIAL SI NO ES CANCELADA EN SU VENCIMIENTO.

SUBTOTAL	2,440,000.00
IVA	0.00
RETE. FTE.	0.00
RETE. ICA.	0.00
TOTAL	**2,440,000.00**

DIPROMEDICOS distribuye productos Médico-Quirurgicos, implantes e instrumental en excelente estado, con integridad en su empaque y buenas practicas en el almacenamiento y transporte del mismo, que les proporciona a nuestros clientes calidad y confianza. Por tal motivo, no se aceptaran devoluciones y generara la facturación del mismo por articulos en mal estado según los siguientes terminos : 1. Que el producto se encuentre averiado o deteriorado. 2. Presente defectos y daños en su empaque plastico y etiqueta tales como tachones y rayones. 3. Muestra de haber sido abierto. 4. Productos incompletos. 5. Daños por humedad o agua.

RECIBI CONFORME Y ACEPTO:
FIRMA Y SELLO

ELABORO

APROBO

FAVOR HACER TRANSFERENCIA Y/O CONSIGNACION EN CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE BOGOTA N° 210282059 A NOMBRE DE DIPROMEDICOS SAS.